

ANCAP: OTRA VEZ LOS CONVENIOS SECRETOS

PAGINAS CENTRALES

Plataforma electoral del Partido Socialista

1.- **REFORMA AGRARIA:** Proscripción del latifundio; nacionalización de la tierra y entrega de la misma, de acuerdo a las necesidades que plantee la situación real, en cada caso, a cooperativas agrarias, establecimientos colectivizados y pequeños propietarios.

2.- **INDUSTRIA Y COMERCIO:** expropiación de monopolios nacionales y extranjeros; nacionalización de las industrias básicas (frigoríficas, textil, etc.) y su administración con participación colectiva de los trabajadores, aprovechamiento y desarrollo del aparato industrial del país; creación de nuevas fuentes de trabajo; control de la producción y de la comercialización de las producciones básicas y de los artículos de amplio consumo popular; eliminación del monopolio y del agio; abatimiento de la carestía.

3.- **COMERCIO EXTERIOR:** Nacionalización del comercio exterior. Expropiación de la materia prima acaparada. Intercambio comercial con todas las naciones del mundo (reciprocidad y trueque). Libera-

ción de la dictadura de los fletes, mediante un gran impulso al desarrollo de la marina mercante nacional.

4.- **BANCA:** Nacionalización de la Banca, convirtiéndola en instrumento de progreso y en arma para la defensa y correcta inversión del ahorro público.

5.- **VIVIENDA:** Creación del Instituto Nacional de Planeamiento de la Vivienda, que relevé las necesidades habitacionales del país y le dé solución efectiva sobre la base de los institutos existentes (Banco Hipotecario, I.N.V.E., Municipio, etc.) Limitación de la propiedad urbana; congelación de arrendamientos y desalojos, configurando una política de Reforma Urbana.

6.- **CULTURA:** Coordinación y planificación de la enseñanza. Estimulo al desarrollo de la investigación científica, la cultura y la técnica, volviendo efectivo el pleno acceso a la enseñanza de todos los sectores populares.

7.- **SEGURIDAD SOCIAL:** Creación del Instituto Nacional de Seguridad Social. Seguro Social integral administrado por los interesados. Socialización de la Medicina.

8.- **POLITICA LABORAL:** Unidad sindical, a través de una Central Unica; derecho de sindicalización y de huelga para todos los trabajadores; fuero sindical. Estabilidad en el empleo; salario mínimo nacional; magistratura especial en materia laboral; organización del Instituto Nacional del Trabajo.

9.- **ADMINISTRACION PUBLICA:** Tecnificación de la Administración Pública; eliminación de la corrupción administrativa y de la politiquería del 3 y 2. Trabajadores y consumidores en el gobierno de los servicios públicos.

10.- **POLITICA EXTERIOR INDEPENDIENTE:** Defensa de los principios de autodeterminación y no intervención. Integración política y económica de América Latina. Ruptura con la O.E.A., que constituye un instrumento del imperialismo. Reanudación de relaciones con Cuba. Derogación del Tratado Militar con los EE.UU.

La Izquierda Nacional
convoca para el 23
Editorial



2ª época — Nº 320 — Precio: \$ 2.00

Viernes 16 de setiembre de 1966 —

La Izquierda Nacional Proclama sus Candidatos
VIERNES 23 DE SETIEMBRE
PALACIO SUD AMERICA
90
PARTIDO SOCIALISTA

Socialismo es: Izquierda Nacional y Fuerza Renovadora

Los ejemplares e incansables compañeros de Fray Bentos vienen realizando una activísima tarea de agitación y captación. Prestan especialísima atención al trabajo de explicación de la línea partidaria con lenguaje claro, llano y que llegue fácilmente al hombre de pueblo. Ejemplo de ello es un folleto que han sacado bajo el acápito de PATRIA NUEVA; en el mismo destacan las cualidades morales del Partido, el nuevo estilo que su actuación implica y su condición de Partido profundamente nacional. Mientras en la contratapa se lee "Por la Patria Nueva con la 90 en noviembre", en su primera página, bajo el título de "El deber de los orientales es luchar por la Patria Nueva", se lee el texto que damos a continuación:

Si, ciudadano, Patria Nueva, con nuevos hombres y nueva política, hombres sanos moralmente y que lleven la política de acuerdo a la sociedad moderna. Sabemos de la tremenda crisis económica que azota al país, que junto a la crisis moral de los políticos tradicionales, han hecho de nuestra patria, una patria de desocupados en las ciudades y parias en el campo.

Pero no importa ahora dar nombre de personas o partidos para buscar responsable (además ya se conocen). Lo que interesa ante todo es salir de esta horrible situación, y para ello lo invitamos a luchar por esa Patria Nueva; sin desocupados, sin hambrientos y sobre todo sin políticos comprometidos con negocio alguno, pero sí con hombres limpios y patriotas, que lleven la patria por el camino del progreso y aseguren al pueblo bienestar y tranquilidad.

Esa nueva fuerza renovadora, no

la podrá encontrar en los partidos tradicionales, pues sus hombres se han envejecido junto con sus partidos, y hoy sólo viven añorando recuerdos de épocas pasadas que nada tienen que ver con la realidad actual. Esos hombres jamás podrán evolucionar.

¿COMO EMPEZAR?

Despojándose de las ataduras de las divisas, para embanderarte solamente con los colores de nuestra insignia patria en esta gran cruzada de redención nacional. Tienes que comprender que la sociedad de hoy no es igual a la de ayer. Los hombres que ayer fueron ejemplo de moral, valor y abnegación, hoy sólo pertenecen a la historia, pues no podrán volver jamás a solucionar nuestros problemas.

Estamos en una época en que no podemos vivir del recuerdo de las

tacuaras y las montoneras, sino del adelanto de la ciencia y la cultura. Y para eso lo primero que hay que rescatar son los valores morales perdidos en los políticos tradicionales. Para terminar con esa estercolera y fomentar la patria nueva es necesario la unidad de las personas moralmente capacitadas que comprendan la necesidad de cambiar esta sociedad burguesa y corrupta, por una sociedad de hombres íntegros.

TU FRACASO

Ayer tú te unistes en el trabajo y formaste tu sindicato, con él te elevaste moral y culturalmente tú y tus compañeros, te sentiste fuerte, protegido, más hombre en la lucha. La unidad te dio el coraje, ese empujón divino que necesitan los pueblos para sus grandes transformaciones. Quizás jamás hayas valorado el inmenso valor de las obras que el sindicato brinda a la sociedad con tu apoyo.

Pero luego te quedaste, creías que tenías la fiera del capitalismo atada y te equivocaste. Mientras tú dormías, él trabajaba, él evolucionó y tú no, entonces el sindicato se estanca, no camina. El capital tiende sus tentáculos, abraza todo y corrompe más. ¡Y tú sigues durmiendo! El enredo en sus tentáculos a políticos ambiciosos que luego le cierran los caminos del bienestar y el progreso a ti y a los que vienen detrás tuyo:

¡tus propios hijos!

Y cuando tú quieres despertar, encuentras con que ya te es difícil mantener lo que ayer habías construido con lucha y sacrificios. El monstruo te ha enredado, ya no creíste vencido, y dormiste, él creció más sanguinario aún.

¿POR QUE SUCEDIO ESTO?

Porque tú te formaste una imagen falsa del sindicato, creías que el sindicato era solamente económico, es decir, para luchar por aumentos de algún beneficio social y nada más. Olvidaste la lucha de clase y no dijeron que el capitalismo no tiene entrañas y nunca tendrá paz con el trabajador.

Y olvidaste también que el capitalismo es REVOLUCIONARIO. Te das más grave aún es que algunos "dirigentes" jamás te explicaron que la fase superior del sindicalismo es el socialismo. Que es la extrema política de los trabajadores. Así como el imperialismo es la fase superior del capitalismo. El socialismo es la continuación superior del sindicalismo, en su faz revolucionaria y es que enarbola la bandera de la sociedad nueva sin excludidos ni excluidos. Para hacer esa sociedad es que te necesitamos a ti, hombre, joven, maestro, profesional, estudiante que alientes en su espíritu el anhelo de la justicia social, de la paz y la seguridad.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Licitaciones Públicas

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

MARTES 1º DE NOVIEMBRE DE 1966.

HORA 14 — Lic. N° 518 - Antisépticos — CIF y plaza - Primer llamado.

HORA 14 y 30 — Lic. 519. Drogas y productos químicos — CIF y plaza - Primer llamado.

HORA 15 — Lic. N° 520 - Hiperoglucemiantes — CIF y plaza - Primer llamado.

HORA 16 — Lic. N° 521 - Especialidades farmacéuticas — CIF y plaza - Primer llamado.

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1966.

HORA 14 — Lic. N° 522 - Pantallas intensificadoras y parrillas Bucky — CIF y plaza - Primer llamado.

HORA 14 y 30 — Lic. 474. Electrocardiografos - CIF y plaza - Tercer llamado.

PEDIDO DE PRECIOS DEL DIA MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1966.

HORA 14 — P.P. N° 250. Huevos — Periódica, plaza — Tercer llamado.

ADVERTENCIA: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivos los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio N° 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 13 setiembre de 1966.

Aviso N° 769

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

CENTRO DOMINGO SANTO

Hoy, viernes 16 a la hora 19, en Caridad 1160, hablará el compañero Revnaldo Gargano, en una charla organizada por el Núcleo Carlos Marx del Barrio San Martín.

OTRO NUMERO DE "LA VANGUARDIA"

Acaba de aparecer otro número de "La Vanguardia", órgano de la agrupación socialista del Reducto, como siempre con un buen material, informativo, ágil y bien redactado, mediante el cual los compañeros de dicha zona realizan una importante tarea de agitación.

NUCLEO ITACUMBU

Este núcleo de la Juventud del Partido organizó una charla sobre "Situación Nacional y Línea Socialista" a cargo del compañero Secretario General José Díaz, realizándose inmediatamente después un debate libre en el que intervinieron numerosos compañeros que recientemente se han iniciado en la actividad partidaria.

NUEVOS NUCLEOS

La organización partidaria se ve acrecentada periódicamente con la creación de nuevos núcleos. Ya han comenzado a funcionar el de "Nuevo París" y el de "Frigorífico Nacional", con la incorporación de compañeros que hacen sus primeras armas en la actividad política, y que llegan a nuestras filas atraídos por la limpieza y la justeza de nuestra línea.

EN EL INTERIOR

MELO: CANDIDATOS DEPARTAMENTALES

Sobre la base de precandidatos de los Centros de Melo y Fraile Muerto se procedió en Asamblea, a la que concurrieron numerosos compañeros, a la elección de candidatos a cargos departamentales.

Encabezan la lista 90 de Cerro Largo al Concejo, el Dr. Juan C. Brouchy; Arturo D. Fernández a la Junta Departamental y Simón López Aspiroz a la Junta Electoral.

La Asamblea resolvió solicitar al CEN autorización para encabezar la lista de Cerro Largo a cargos nacionales con el compañero Ramón A. Violes, como 1º titular a la Cámara de Representantes.

PROPAGANDA — Varios equipos están realizando pegatinas y pintando cordonerías.

Se ha ampliado la propaganda radial y dentro de algunos días se empezarán a realizar actos de barrio y en el interior del departamento.

CAMPAÑA FINANCIERA — Equipos mixtos, integrados por la Secretaría de Finanzas y la Agrupación Femenina Socialista vienen realizando, con éxito la campaña financiera para obtener fondos para propaganda.

NUEVO LOCAL PARTIDARIO — El Centro de Fraile Muerto procedió a inaugurar un local partidario en aquella localidad.

PAYSANDU

Los compañeros de este departamento vienen trabajando mucho entusiasmo y obteniendo positivos avances en el trabajo organizativo. Se han constituido núcleos en Famosa, Payson, Barrio Nueva York y de Docentes.

La actividad futura inmediata comprende la integración de los núcleos partidarios en Cervecería y en Bancos.

Comenzará a breve plazo un ciclo cultural que estará a cargo de los compañeros docentes, en el Ateneo del Uruguay. Tanto, se organiza la distribución de El Sol y folletos partidarios y la realización de pegatinas.

SALTO

En este departamento los compañeros vienen efectuando una labor demandada pero de satisfactorios resultados en la tarea de la agitación y aclaración de la contrarrevolución que se lleva a cabo contra el Partido. Merece especialmente mención la juventud, para la cual se piensa organizar una Redonda.

CONSTITUCION Y BELEN

En estos puntos la organización partidaria es excelente, eficiente, cumpliéndose disciplinadamente las tareas radicarias de toda índole. En especial el trabajo de agitación y captación deja un saldo ampliamente promisorio.

ARTIGAS

Con gran entusiasmo los compañeros del departamento comenzaron la campaña de agitación y se han abocado a la tarea de abrir un local, obtener espacio radial e intensificar la campaña financiera. Entre sus trabajos más inmediatos cuenta el de iniciar un ciclo de charlas domiciliarias.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1966.

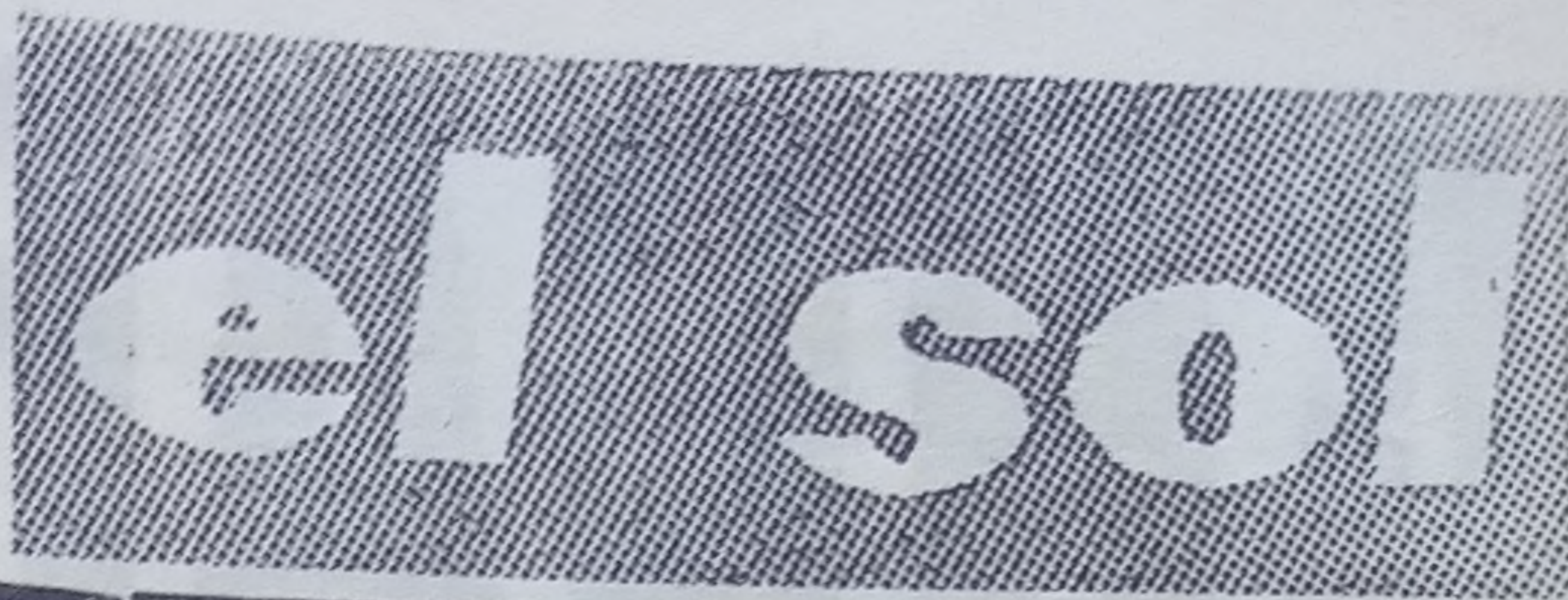
HORA 15 — Lic. N° 514 - Productos químicos para uso de rayos X — CIF y plaza - Segundo llamado.

ADVERTENCIA: El Ministerio de Salud Pública pu-

blica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivos los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio N° 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 6 de setiembre de 1966.

Aviso N° 768

Arakellán
Javier E. Guridi
Teléf. 98 37 82
Rúa de Flores 1580 bis
16 setiembre, 1966
No 320 - Precio \$ 2



UNA INTERVENCION DE PRATO

Un curioso abogado corresponsal

Hace unos meses, allá por turismo, "El Día" dio la noticia, que fue recogida por la radio, de que en Melo había sido asesinado nuestro compañero Ramón Angel Viñoles Huart. El corresponsal de "El Día" adornó la noticia maltratando, con cuidadoso mal gusto, a nuestro compañero.

La noticia nos produjo un gran disgusto, pero felizmente, el corresponsal se había equivocado.

El compañero Viñoles pudo aclarar que él no era el muerto.

El corresponsal de "El Día" era, no sabemos si aún lo es, el Dr. Juan Carlos Rondán que en Melo, además de la corresponsalia, ejerce su función, en forma totalmente original, de abogado del Concejo Departamental de Montevideo.

Además de tan compleja actividad, el Dr. Rondán se postula como candidato a diputado en Cerro Largo, dentro del "Frente Colorado de Unidad".

El 1º de setiembre seguramente vino a cobrar y aprovechó la ocasión para hacerse oír en la audición del diputado Flores Mora, hablando, nada menos que él, de la "ver-

güenza" del Gobierno Nacionalista.

Se le podría decir aquello de "lo tuyo me dices, ladrón de perdices".

Pero seguramente, a tan lejano asesor municipal no le debe llegar el comentario.

Al Edil Prato le ha parecido más útil que el comentario le llegue al Concejo de Montevideo.

¿Provincia Cisplatina?

Un comando militar brasileño cruza la frontera, se introduce en nuestro país y pretende llevarse a un ciudadano del Brasil. Como no lo consigue, se lleva de rehen a un joven uruguayo: Euclydes Rodríguez, de 19 años, que es objeto de violentos castigos, como lo confirman numerosos testigos.

No es la primera vez que el hecho sucede, es cierto. Pero el pueblo se pregunta hasta cuándo seremos manoseados de esta manera. Los prestamistas extranjeros nos maltratan, los monopolios nos ultrajan, y los brasileños falta poco para que nos conviertan

en Provincia Cisplatina. Y nuestros gobernantes, tan celosos de la soberanía cuando rompen relaciones con Cuba o ecnan a una misión comercial norcoreana, ¿qué hacen en esta oportunidad?

No queremos usar una expresión popular, para señalar qué es lo que falta que hagamos para seguir consiguiendo este manoseo, pero aunque los gobernantes ya lo han hecho, tenemos confianza en que la estirpe oriental sabe sujetarse bien los pantalones, y encontrará la manera efectiva de repudiar a los traidores y rechazar —otra vez— a los invasores.

¿Funcionarios o esclavos de UTE?

Del periódico VOZ, órgano de la AUTE, extraemos la siguiente nota:

Recibimos a una compañera de una localidad del interior que nos trajo la siguiente denuncia:

Es mipladora de una Central Telefónica del interior y hace 4 años que se desempeña en dicha tarea.

Cumple un horario de las 5 a las 11 o 12 horas, según el trabajo del día.

Sólo tiene franco los domingos, ningún otro día del año. No tiene licencia anual.

Cobra \$ 80.00 por mes; no, no es un error, 80 pesos por mes, le descuentan el 1% de ese dinero.

No cobra ni hogar constituido ni asignación familiar.

Además, tiene que comprar el jabón, trapos de piso, pulidor, etc., de su sueldo.

A veces le pagan con un retraso de 2 o 3 meses.

CONTRABANDO

Siguen los embarques

En el mes de julio se realizaron embarques de lanas sucias, lavadas y en tops, como lanas "en tránsito" de producción brasileña.

1.144 faracos equivalentes a 583.881 kuos.

Se continúa sangrando al

país, creando desocupación y contrariando esa grave situación en el Parlamento, ni el Gobierno toman medidas para ción.

LA IZQUIERDA
NACIONAL
PROCLAMA SUS
CANDIDATOS

Viernes 23 de Setiembre
Palacio Sud América

PARTIDO
SOCIALISTA

condición de partido "orejano" sin marca ni sello, lo que significa no tener muchas veces alero para protegerse, pero da el derecho de poder presentarse ante el pueblo con la frente en alto. Por eso, convocamos a nuestros amigos para el viernes 23 en el Palacio Sud América. Sin desplegar exhuberantes, dentro de los marcos que impone nuestra condición de Partido de Trabajadores, nos reuniremos en esa fecha para demostrar que somos, por nuestra tradición y por nuestra posición, la representación auténtica de la Izquierda Nacional, dispuesta a forjar el destino gronde y hermoso de Un Nuevo Uruguay.

EDITORIAL

La Izquierda Nacional Convoca para el 23

A medida que se aproxima la fecha del acto electoral, acuciados por los plazos que el acontecimiento impone, las diversas fuerzas políticas de nuestro medio comienzan a concretar, entre apurones y pechazos, sus respectivas fórmulas. No vamos a entrar en el análisis de todo lo que ha significado este proceso previo de elaboración, a través del cual blancos y colorados han coincidido para imponer el contubernio de la reforma, como probable vía de salida a la crisis que agobia a nuestro país y a nuestro pueblo. Claro que a lo largo del mismo, han conjugado las pequeñas, miserables y mezquinas ambiciones de grupos y personas. Ahora, luego de esta "coincidencia", comenzará el trabajo de convencer a los indecisos, de que existen diferencias, y que las mismas existen que unos sean mejores que otros. No habrá, por supuesto, razones doctrinarias ni de principios, sino que las mismas serán directamente proporcionales a las posibilidades de empleo, jubilación o similares, que cada rector, bastión o "clú" ofrezca a su "carne de comité" que porta estoicamente las amansadoras, u oficia de claque cuando al "dotor" en los actos.

Pese a que toda esta historia, minúscula y deprimente, es conocida, se hacia necesario el plantearla pre-amente para marcar las diferencias entre este regimen y sus sostenedores, y nosotros. Fuimos el primer partido que eligió democráticamente por voto de sus bases (una vez a tener en cuenta en la comparación) la lista de sus candidatos. Hemos aclarado muchas veces, pero nunca es suficiente, el criterio que sostenemos los socialistas frente a este electoral, enmarcado, claro está, en la realidad presente de nuestro país y del continente. Nos presentamos a elección para someter el voto de la ciudadanía, y con-amos que encontraremos el eco debido, pero nuestro propósito y nuestra actitud, van mas allá de la simple elección que se expresa secretamente en el acto de la votación; nuestra aspiración es que cada votante se convierta y sea, un militante del Nuevo Uruguay que debemos crear todos los uruguayos de limpia y honrada condición.

Y en este enfrentamiento, entre los que sólo pueden ofrecer la ilusión casiana de un empleo, o la estera in-stante de una gracia jubilatoria, y nosotros que ofrecemos un puesto digno y honroso para levantar el patrimonio común, o educar las bases del mañana para quienes nos siguen, mientras ellos sólo pueden ofrecer la reanuda in-stante de una historia de traiciones a sus principios, de traiciones al país, de ovido y raseamiento de las tradicio-nes más verdaderas y nobles de la historia de nuestro pueblo, y de conciliación de sus libertades, nosotros pre-ferimos las exigencias de nuestra actitud, de nuestro carácter y de nuestra línea, por cierto que no exenta de riesgos, que los hemos tenido, claro está, y que no nos damos a alimar que no tendremos, pero de cuyo análisis surge clara una posición decidida y valiente, al servi-cio de la causa de la Liberación Nacional, marcada por la lucha diaria y esforzada de nuestros militantes, en cada uno de sus frentes de trabajo, por las posiciones de los so-ñados en las luchas sindicales o en las tareas de orga-nización y afianzamiento de los gremios, y en hechos tales como haber sido los primeros en denunciar con nombre y apellido a las 500 familias que tienen en sus manos la banca y la industria; en descubrir, denunciar y combatir al trust imperialista de la carne; en sacar a luz el negociado escandaloso de los cereales y oleaginosos que agitan Bunge y Born y Bemberg; o desenmascarar, do-mentadamente, los convenios petroleros (a los que ha-bemos mencionado en páginas centrales) y, en fin, en tantas y tantas actitudes que nos sirven de limpias credenciales, que nos sirven para que no queramos dejar de mencionar nuestra

ANCAP:

otra vez covenios

El problema del petróleo, los convenios secretos de ANCAP, la caducidad de los mismos, la inexplicable, discreta y reiterada renovación de los mismos, son temas que se agitan y caen poco después, lamentablemente, en la ciénaga del olvido. De aquella impetuosa campaña que hace unos dos años emprendió Tognola, hoy solo quedan algunos muros con leyendas desvaídas, y el mismo impugnador no abre siquiera la boca. ANCAP, como ente comprendido dentro del juego del 3 y 2 no escapa por cierto, al desenfreno, a la burocracia, la ineficacia y todos los males que el régimen le aporta patrióticamente, con la labor de blancos y colorados. Hoy, nuevamente el trillado asunto vuelve a ocupar la atención con el nombramiento de una comisión investigadora por parte de la Cámara de Diputados.

En atención a que el PARTIDO SOCIALISTA fue la primera fuerza política que estudió y denunció el problema de los convenios, reproducimos en esta oportunidad, un trabajo realizado por nuestro compañero Vivian Trias, en el que se efectúa el análisis de los problemas de la creación del Ente, y su ubicación en el momento histórico, pautas imprescindibles para comprender el posterior desarrollo de los hechos, y que indica la posición de nuestro Partido frente al mismo.

EL TRUITS INTERNACIONAL DEL PETROLEO EN LA DECADA DE LOS 30

El ciclo democrático-burgués uruguayo avanza hasta la crisis de 1920; luego se estanca y declina, para frustrarse con el tremendo golpe de la crisis mundial de 1929, que, entre nosotros, se traduce políticamente en el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

La ley creadora de A.N.C.A.P. (Administración Nacional Combustibles, Alcohol y Portland) se aprueba en octubre de 1931, es decir al filo de la crisis y cuando ya ha fallecido don José Batlle (1929). Es, tal vez, la manifestación más trascendente del capitalismo de Estado uruguayo y, además, la última.

La creación de ANCAP en la fase agonizante del ciclo democrático-burgués, responde a factores internos de la realidad uruguaya y a factores internacionales relativos a la economía petrolera.

Es una de las medidas proyectadas para enfrentar las terribles consecuencias del crack mundial y se adopta en los inicios de la dictadura económica organizada por el trust petrolero que se ha constituido en 1928.

La Primera Guerra Mundial confirió un vuelo formidable al negocio del petróleo.

El uso de dicho combustible en las maquinarias bélicas multiplicó sus posibilidades y, con ellas, los beneficios de las compañías.

La Standard Oil, de Nueva Jersey, ganó, en 1920, 165 millones de dólares; cifra que no sería superada en el cuarto de siglo siguiente.

Ello explica la guerra implacable que se desata entre las grandes empresas internacionales por controlar mercados y fuentes de aprovisionamiento de crudo.

Dos grandes consorcios polarizan el combate: la Standar Oil yanqui y la Royal-Dutch Shell anglo-holandesa.

El escenario de la batalla cubre a todo el mundo, pero ésta es especialmente intensa en torno al petróleo ruso.

La Revolución de Octubre ha triunfado en 1917. Los magnates del oro negro esperan y ansian el pronto derrumbe del poder bolchevique que ha expropiado los intereses petroleros de los Nóbels, de la Royal y de otros consorcios. La pelea es, pues, para decidir quién ha de quedarse con los ricos yacimientos rusos, una vez que calga el gobierno revolucionario.

Detrás de las intervenciones anti-bolchevique y de los "generales blancos", se mueven los dólares y las libras de la Standard y de la Royal-Dutch Shell.

A esta altura el negocio petrolero suscita una afanosa intervención de los gobiernos de las grandes potencias.

El Almirantazgo británico es muy activo en los asuntos de la Shell que, hasta entonces, domina el mercado mundial.

Lord Curzon, Canciller inglés en 1921, aplica al Imperio el lema de su familia: "Que Curzon mantenga lo que Curzon obtuvo".

Y detrás del gobierno de Su Majestad se mueve diligentemente Sir Henry Deterding.

La Standar ha capeado el temporal de las cam-

pañías antitrust de las primeras décadas del siglo y ahora el Departamento de Estado se pone a su servicio.

"El que tiene el petróleo tiene el imperio", es una consigna de la época.

El Departamento de Estado cursa un memorándum a todo su personal el 16 de agosto de 1919. En él se dice: "Se recomienda prestar toda la ayuda legítima a los ciudadanos o a los intereses de Estados Unidos que buscan concesiones o derechos sobre el petróleo".

La lucha se vuelve áspera y enconada; el petróleo de origen bolchevique es un negocio tentador y el intento de bloqueo contra el mismo fracasa una y otra vez, porque alguna de las compañías lo adquiere, subrepticamente, a espaldas de las otras.

En 1927 las esperanzas de derrumbar al gobierno soviético se han esfumado y, por otra parte, el primer Plan Quinquenal absorbe tales cantidades de combustible que la amenaza de petróleo ruso barato en el mercado mundial se atenúa a ojos vistas. No hay, pues, por qué seguir la inconducente disputa sobre el mismo.

Otro hecho contribuye a dar un vuelco espectacular al panorama petrolero mundial: en ese mismo año se abre el fabuloso pozo de Baba Curgur en el Irak. El Medio Oriente surge como una reserva casi inagotable de crudo y su explotación, en condiciones de guerra implacable entre las empresas, es la certeza de que el mercado será inundado de oro negro y, por ende, los precios descenderán catastróficamente.

Se impone el acuerdo y a la "guerra petrolera" sucede "la paz de Achnacarry".

Sir Henry Deterding, factótum de la Shell, invita, en setiembre de 1928, a Walter C. Teagle, presidente de la Standard de N. Jersey y representante de los Rockefeller, y a Sir John Cadman, presidente de la Anglo-Persian, a cazar martinetas en su castillo de Achnacarry, en Escocia.

Allí el 17 de setiembre de 1928 se formaliza el truits internacional del petróleo.

El mercado mundial se distribuye y se asegura el abastecimiento de crudo para todos; la producción será controlada para que los precios no bajen; y la cotización en el mercado mundial será calculada por el costo de producción de la zona del Golfo de Texas, es decir, la más cara del mundo, de modo que asegure superganancias astronómicas para el petróleo extraído en las zonas de bajos costos (el Medio Oriente, en primer lugar).

Esta es la asencia de los acuerdos de Tchnacarry, que inauguran el comienzo del mayor apogeo del negocio petrolero en toda su historia.

La débil amenaza del petróleo ruso, por las razones apuntadas y porque a la URSS le conviene vender a los precios internacionales, es apenas una ligera nube en este luminoso horizonte despejado en tierras de Escocia.

LA CREACION DE ANCAP

En muchos países se produce una reacción enérgica contra la explotación inícuca del cartel petrolero internacional.

En el Río de la Plata el Presidente Irigoyen envía al Parlamento un proyecto de ley para la explotación del petróleo argentino; éste es aprobado en la Cámara de Diputados, pero es rechazado en el Senado, con mayoría oligarca.

En el Uruguay se crea ANCAP. El proyecto de ley respectivo es discutido y aprobado por la Cámara de Representantes el 15 de octubre de 1931.

Pocos días después, el 15 de octubre, la Ley es promulgada con el N° 8764.

En su Artículo fundamental dice: "El Ente Industrial del Estado que se denominará ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND, con el fin de explotar y administrar el monopolio de la explotación y de importar, vender y transportar petróleo y sus derivados y de portland. A tal fin se declara de utilidad pública la importación y exportación de alcoholes, bricación, rectificación, desnaturalización, así como la de carburantes nacionales en el territorio de la República. Esta función alcanza total o parcialmente a las bebidas alcohólicas destiladas, cuando el Ente Industrial crea oportuno;— B) A la importación y exportación de petróleo crudo y sus derivados en el territorio de la República;— C) A la importación y exportación de carburantes líquidos y gaseosos, cualesquiera sea su composición, cuando las refineras de petróleo produzcan por lo menos el 50% de la cantidad que consume el país".

Entre las funciones que se le asignan a la entidad figuran:— "K) Refinar petróleos crudos y sus derivados, preparar y vender todos los productos propios de esta industria; L) Instalar en el territorio de portland y productos afines para la realización de obras públicas. Esas instalaciones se ubicarán en sitios estratégicos en relación a las materias primas y con la circulación de los productos".

La ley establece el monopolio estatal de la explotación de alcoholes; en materia de importación y exportación de petróleo lo establece condicionando la capacidad del Ente para cumplir con el mismo. Cuando ANCAP produzca el 50% de la cantidad que el país consume su Directorio puede funcionar sin más trámite, el monopolio.

En cuanto al portland se faculta al Ente para producirlo con destino a la obra pública, pero como surge de la discusión parlamentaria, se señalará el Diputado Otamendi— que el proyecto— en el mismo alienta el propósito de liberar totalmente a la economía nacional de la presencia del capital extranjero en este sector.

La exposición de motivos habla de "la política que supone para la economía nacional el demos independizarnos de la acción extranjera cuanto al portland".

Los intereses afectados por la Ley Orgánica de ANCAP son muy poderosos.

La Standard Oil de N. Jersey opera en Uruguay desde 1911 a través de la West India y la Shell, desde 1919 y con el nombre de Anglo Mexican Co.; Atlantic Barrere se instaló en 1929 y al año siguiente de la creación de ANCAP se instalará la Texas Co.

En lo que respecta al portland éste se produce monopolizado, desde hace años, por la Compañía de Cemento Portland S.A., filial de la Star Cement Corp. (empresa norteamericana) filiales en Argentina, Brasil y otros países.

El alcohol también es objeto de un monopolio privado; Pedro Meillet y Cia., poseedores de capitales uruguayos.

Los Miembros Informantes del proyecto de ley Diputados Luis Batlle Berres y Gonzalo El informe desarrolla la tesis del Profesor Muratti y al especialista en derecho constitucional Duguit. La referencia más importante es la que tiene que ver con el Dr. Batlle, verdadero teórico batllista del Estado y que ha vertido opinión favorable a la estatización de los tranvías, ferrocarriles, pesca, aguas corrientes, fósforos, ahorro, etc.

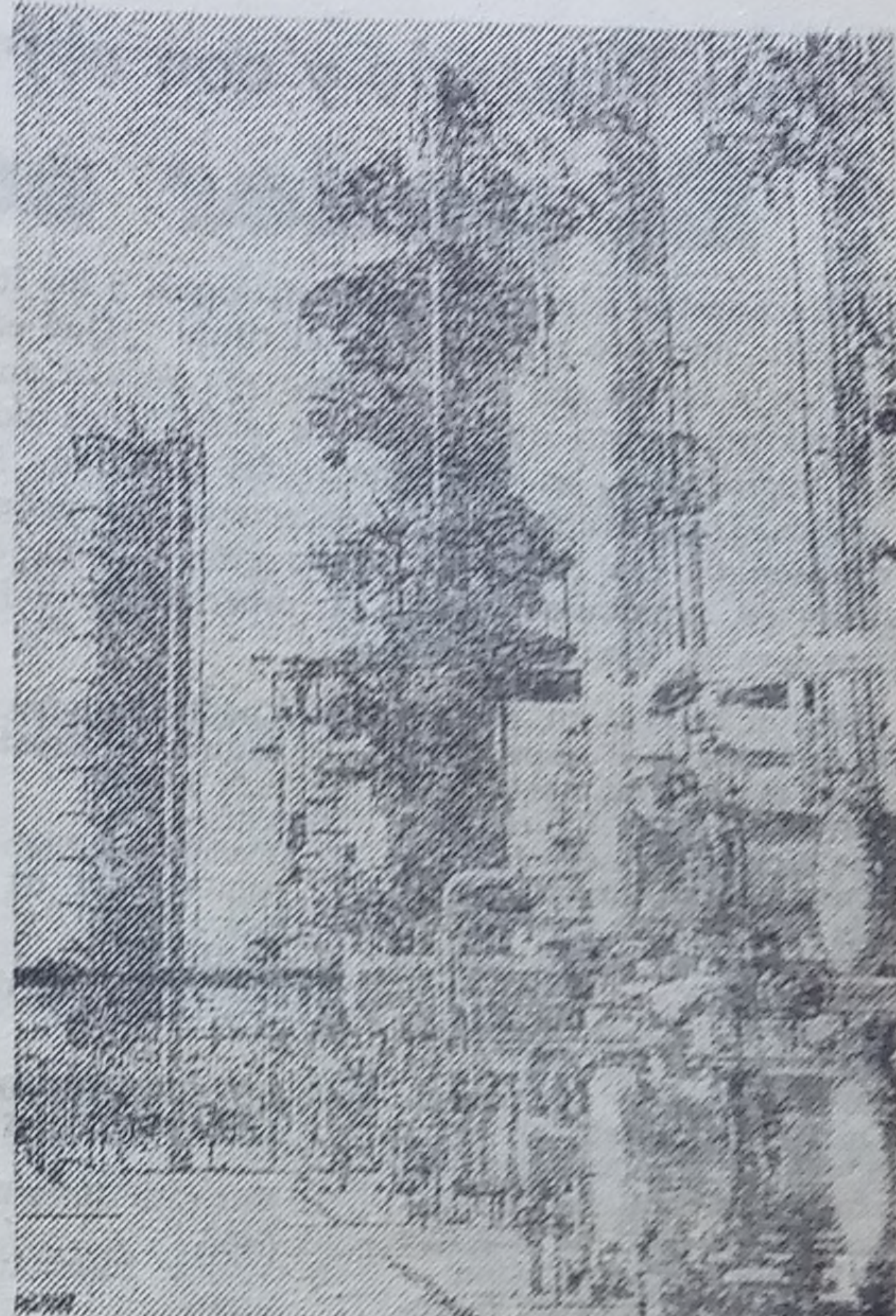
Será el primer Presidente del Directorio de ANCAP.

El informe se adelanta a contestar el eslogan de que "el Estado es mal administrador" poniendo la solidez y la prosperidad de la República, del Bco. Hipotecario y de la

Secretos

Escribe:

VIVIAN TRIAS



producir el derrumbe de las instituciones democráticas y apuntalar un nuevo régimen más favorable a los intereses privilegiados.

En ambos casos la cuestión petrolera juega un papel importante.

En la Argentina la Cámara de Diputados sancionó, el 22 de setiembre de 1927 la Ley que declara de "utilidad pública las fuentes y depósitos naturales de petróleo" y el 17 de setiembre de 1928 un proyecto sobre expropiación de yacimientos.

La política de Irigoyen impulsa el desarrollo de "Yacimientos Petrolíferos Fiscales" contra las pretensiones del trust y aunque el Senado, con mayoría oligarca, traba su sanción definitiva, la lucha prosigue y el triunfo de los intereses populares y nacionales se vislumbra probable en un régimen presidido por él.

No es de extrañar, pues, que el trust se mueva en el centro mismo de la conjura que habría de derrocarlo.

En el Uruguay la prensa adicta a los grandes intereses extranjeros, sus voceros más destacados, no han cesado de clamar contra el avance liberticida del Estado, ese "mal administrador" que perturba la tranquila digestión de los monopolios.

Se ha constituido el "Comité de Vigilancia Económica" (llamado el "Comité del Vintén"), que agrupa a los intereses económicos más influyentes del país y que se pronuncia abiertamente contra el régimen político imperante, y contra las medidas que éste va adoptando para enfrentar la crisis.

No sólo se trata de la creación de ANCAP sino de un conjunto de leyes, entre las cuales algunas lesionan seriamente al capital extranjero.

Por ejemplo, la Ley del 14 de octubre de 1931 que bloquea los fondos de las campañas extranjeras o las que colocan en manos del Banco de la República el contralor absoluto de los cambios internacionales, etc.

El Sr. Mellet, que había acaparado todas las destilerías existentes y era el beneficiario de un suculento monopolio en el rubro alcoholes y cuyos privilegios caducaban con la creación de ANCAP, fue contribuyente para financiar las campañas políticas que en su vocinglería anti-colegialista escamoteaban sus verdaderos propósitos.

Una vez que el golpe se hubo consumado, el Dr. Gabriel Terra recibió una larga lista de adhesiones firmada por particulares y por empresas; en ella figura, naturalmente, Pedro Mellet y Cia.

La creación de ANCAP fue paralela a un contrato de compra de petróleo soviético, más barato que el proporcionado por el trust y de seguro aprovisionamiento dada la indiscutible independencia del gobierno ruso con respecto a los intereses imperialistas.

Este contrato era la garantía contra cualquier intento de bloqueo y asfixia contra la economía nacional por falta de combustible que los monopolios petroleros pudieran ensayar como represalia por la creación del Ente Industrial del Estado.

Pero como el cargamento de petróleo se demorara, las compañías tuvieron tiempo de hacer su chantaje.

Anunciaron que o importarían más petróleo porque las perjudicaban las nuevas medidas de restricciones cambiarias decretadas por el gobierno y aduciendo la escasez de combustible en sus depósitos, restringieron el expendio y aumentaron los precios.

Se crea así una situación verdaderamente difícil para la economía uruguaya.

El Gobierno argentino comunica al Dr. Terra un ofrecimiento de petróleo en préstamo para paliar la situación y éste no lo informa de inmediato al Consejo Nacional de Administración, facilitando, de esta manera, la maniobra del trust.

El gobierno hubo de hacer importantes concesiones en materia de cambios para poder resolver el conflicto.

Entretanto las empresas desplegaban su juego, arrecriaba la campaña política contra ANCAP. La coarpección proselitista que ensombrece su gestación y que es una consecuencia del acuerdo político llamado "el pacto del chinchulín", es el caballo de batalla de los opositores. Se inventa un nuevo verbo "ancapear", sinónimo de "acomodar", de "ventajear" y se utiliza profusamente.

Es claro, que en general, no es un prurito de decencia administrativa lo que alienta esta virulenta campaña, sino que tras esas genuinas banderas, como suele ocurrir, se esconde una tesitura reaccionaria y entreguista.

Por todo ello, puede afirmarse que también el golpe del 31 de marzo de 1933 "huele a petróleo".

Pero si fueran necesarias nuevas pruebas al respecto, el análisis de la política petrolera seguida por los sucesivos gobiernos del período terrista las aporta claras y contundentes.

Se trata de un período contradictorio, en el cual la heterogeneidad de las fuerzas políticas que coincidieron en el complot de marzo y la enconada lucha entre las grandes potencias que precedió a la Segunda Guerra Mundial, provocan alternativas disímiles, inabarcables para un esquema demasiado simplista.

Sin embargo, con respecto a ANCAP se registran dos hechos de significación diáfana y concluyente.

En primer lugar, la sanción, el 20 de agosto de 1936, de la Ley N° 9598 y que, por el nombre del legislador que presentó el proyecto, se conoce como "Ley Baltar".

En su Art. 1° establece:— "Quedan derogadas todas las disposiciones legales que reconocen a ciertos entes autónomos del Estado la facultad de implantar monopolios de cualquier clase o de gestionar su implantación por vía administrativa".

El Art. 2° establece que, desde ahora en adelante la implantación de cualquier tipo de monopolio debe requerir los quorums parlamentarios estipulados por la Constitución (dos tercios de votos).

Se trata de un tiro directo contra ANCAP y la posibilidad de que cuando produzca el 50% de la nafta que consume el país implante, sin más trámite y como lo prevé su Ley Orgánica, el monopolio de la importación de combustibles.

El Directorio del Ente protestó reiteradamente contra los reales alcances de la Ley Baltar, pero en la discusión llevada a cabo en el Senado los doctores Abalcazar García y Segundo Santos "aclararon perfecta, nítida y categóricamente, que la Ley Baltar afectaba precisamente la facultad de ANCAP..." según lo consigna textualmente un folleto publicado por las compañías extranjeras en 1932.

En segundo término, los Convenios secretos firmados entre ANCAP y las compañías el 10 de enero de 1938.

La firma de estos Convenios, cuyo análisis efectuamos en el Capítulo siguiente, requiere algunas consideraciones preliminares.

Se ha discutido mucho si fueron secretos o no, como si el hecho indiscutible de que la opinión pública los desconociera durante 25 años no bastara para demostrar levantablemente el celo con que ese secreto fue guardado.

En el folleto ya aludido ("El Convenio entre ANCAP y las compañías de petróleo privadas"), las compañías expresan:— "No ha existido nunca en los Convenios nada que pueda considerarse criticable o secreto, si bien todos los acuerdos han sido tratados como contratos confidenciales" a solicitud de la propia ANCAP... (el subrayado es nuestro).

Y agregan que siempre fueron conocidos por el Poder Ejecutivo; o sea, que era un secreto compartido entre el Directorio de ANCAP, las compañías y el Poder Ejecutivo.

Quien nada sabía de ellos era el pueblo uruguayo y a esa circunstancia nos referimos cuando afirmamos que se mantuvieron secretos por un cuarto de siglo.

Por otra parte, confirman nuestra afirmación los siguientes episodios parlamentarios:—

a) en la sesión del 12 de diciembre de 1938 se movió para que la Cámara de Representantes los publicara (el Directorio los había enviado a la Presidencia bajo carácter reservado) y la mo-

(pasa a la pág. 6)

A Dios Rogando y con el Mazo Dando

El poder económico del "Opus Dei"

En nuestro número anterior, ofrecimos a los lectores de EL SOL un serio trabajo bajo el título "¿Qué es el Opus Dei?", y a través del cual se intentaba develar en parte, el silencio misterioso que cubre las actividades no siempre muy espirituales, de este anexo casi oficial de la Iglesia Católica. Hoy, brindamos datos certeros del poder y de la extensión de esa forma de penetración que ha elegido la Iglesia en confabulación con el imperialismo y las oligarquías locales, dentro de España.

Para nadie es un secreto que el "Opus Dei" sabe combinar maravillosamente las "actividades espirituales" con la política y los negocios.

Sin embargo, los dirigentes de la "Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz" suelen protestar en cuanto se les atribuyen empresas y actos demasiado terrenales.

No es fácil saber exactamente lo que representa el "Opus Dei" en el mundo oscuro de los negocios capitalistas españoles. Ahora bien, la lista que publicamos a continuación — y que reproducimos de la revista "Iberica" de Nueva York — puede dar una idea del poder económico de la "Santa Coerción". Se trata de las empresas que controla la discutida institución.

A) SOCIEDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS.

1. Banco Popular Español.
2. Banco Europeo de Negocios.
3. Banco Atlántico.
4. Unión Industrial Bancaria.
5. Banco de Andalucía.
6. Banco de Salamanca.
7. Banco Castellano.

8. Crédit Andorra.
9. Esfina. S. Española A. de Est. Financ.
10. Safina.
11. Financiera Euro-Española.
12. Universidad de Inversiones.
13. Infisa.
14. Unión Popular de Seguros, S.A.

B) SOCIEDADES DE PUBLICIDAD Y DE TURISMO.

1. Empresa Internacional Alas.
2. Viajes Internacional Expreso.
3. Auto-Estaciones, S.A.
4. Auto-Estaciones Victoria, S.A.
5. Butano Española, S.A.

C) SOCIEDADES CINEMATOGRAFICAS

1. Productores Cinematográficos.
2. Dipensa, S.A.
3. Filmayer, S.A.
4. Exhibidores Unidos, S.A.

D) SOCIEDADES COMERCIALES

1. Hispanum, S.A.
2. Exintrade, S.A.

3. Agropesa, S.A.
 4. Exhibidores Unidos S.A.
- E) SOCIEDADES DE PUBLICACIONES Y EDICIONES

1. Sociedad de Distribución. Edición y Librería.
2. S.A. de Revistas, Periódicos y Edición.
3. Librerías del Norte de España.
4. Ediciones Rialp, S.A.
5. Diario Regional, S.A.
6. Gráficas Andrés Martín, S.A.
7. Hauser y Menet, S.A.
8. Sociedad Española de Radiodifusión.
9. Hispano Argentina, S.A.
10. Librería Nebli, S.A.

Las siguientes publicaciones están también controladas por

el Opus Dei: diario Alcázar, Diario de Madrid, Actualidad Económica, Actualidad Española, Mundo Cristiano, Tuya Revista para la Mujer, Ama, etc.).

F) SOCIEDADES CONSTRUCTORAS, INMOBILIARIAS Y URBANIZADORAS.

1. Cantabria, S.A.
2. Constructora Horta, S.A.
3. Las Euras, S.A.
4. Urbanizaciones Vista Alegre, S.A.
5. Las Masías, S.A.
6. Urbanización Hebrón, S.A.
7. Edificación y Solares, S.A.
8. Compañía de Construcciones, S.A.

9. Construcciones S.A.
10. Construcciones Victoria, S.A.
11. Constructora, S.A.
12. Inmobiliaria Terrasol, S.A.
13. Constructora Diagonal, S.A.
14. Inmobiliaria General Mediterránea, S.A.
15. Ciudad Jardín de Barcelona, S.A.

G) SOCIEDADES DE PRODUCTOS QUIMICOS

1. Instituto Terapéutico S.A.
2. Farmabión, S.A.
3. Alter, S.A.
4. Panibérica, S.A.



A cuarteles de invierno

Pablo VI ha invitado a los sacerdotes mayores de 75 años a retirarse de las actividades. La invitación trajo como consecuencia inmediata la renuncia a su cargo eclesiástico, de Monseñor Marcelino Olaechea, Arzobispo de Valencia, 77 años de edad, y el más joven de los afectados por la iniciativa. Esta dimisión tendrá consecuencias políticas, puesto que Olaechea es Diputado a las Cortes, Asesor del Reino e integrante del Consejo de Regencia, compuesto de tres miembros, órgano cuya misión es asumir el poder en caso de acefalía.

Los resultados de la invitación dentro de España alcanzan a 3 Cardenales, 4 Arzobispos, 12 Obispos y unos 2.000 curas. Los afectos a las matemáticas calculan que la medida cubre el 26% del episcopado español.

ANCAP: OTRA VEZ LOS CONVENIOS SECRETOS

(viene de la pág. 5)

ción fue votada negativamente por seis en cuarenta y seis;

b) en ocasión de discutirse, en mayo de 1939, proyectos de ley relativos a los recargos sobre la importación de combustibles y autorizando a ANCAP a negociar títulos de deuda, se hacen continuas referencias a los Convenios y se critica la actitud del Directorio por mantenerlos en reserva.

Es de destacar que en dicho debate varios diputados, colorados y blancos, adictos a la situación creada el 31 de marzo de 1933, defienden y aun elogian, aquellos acuerdos con el trust.

En el folleto editado por las compañías se afirma: — "Es más, se las presionó (se refiere a las compañías) para que aceptaren un tal acuerdo mediante la amenaza de implantación de restricciones a la importación de combustibles refinados. Se creó así un clima en el cual las compañías que, por otra parte, siempre manifestaron muy buena voluntad para con ANCAP, llegaron a convenir en la posibilidad de celebración del primer Convenio".

Es decir, que se sienta la asombrosa tesis de que los Convenios fueron impuestos a las compañías.

A su vez, el Diputado Chouy Terra, en la sesión del 3 de mayo de 1939, ratifica aquella tesis: "Según la opinión general estas compañías no tenían ningún interés en el Convenio, para ellas era lesivo a sus intereses. La favorecida era ANCAP y para que firmara el mismo se vio compulsada a la firma por esa ley que votamos en sesiones pasadas, recargando en un centésimo y medio el producto refinado que traen al país".

¿Es verdad esto? Por cierto que no; y vamos a demostrarlo.

Las mismas compañías contradicen su tesis y en el mismo folleto en que la desarrollan.

Allí explican el origen del primer Convenio de la siguiente manera: — ANCAP comenzó a construir su refinería en 1934 y en 1937 estaba en condiciones de hacerla trabajar. Se acercaba el instante en que podría producir el 50% de la nafta consumida por el país y, por ende, de implantar el monopolio de importación de combustibles.

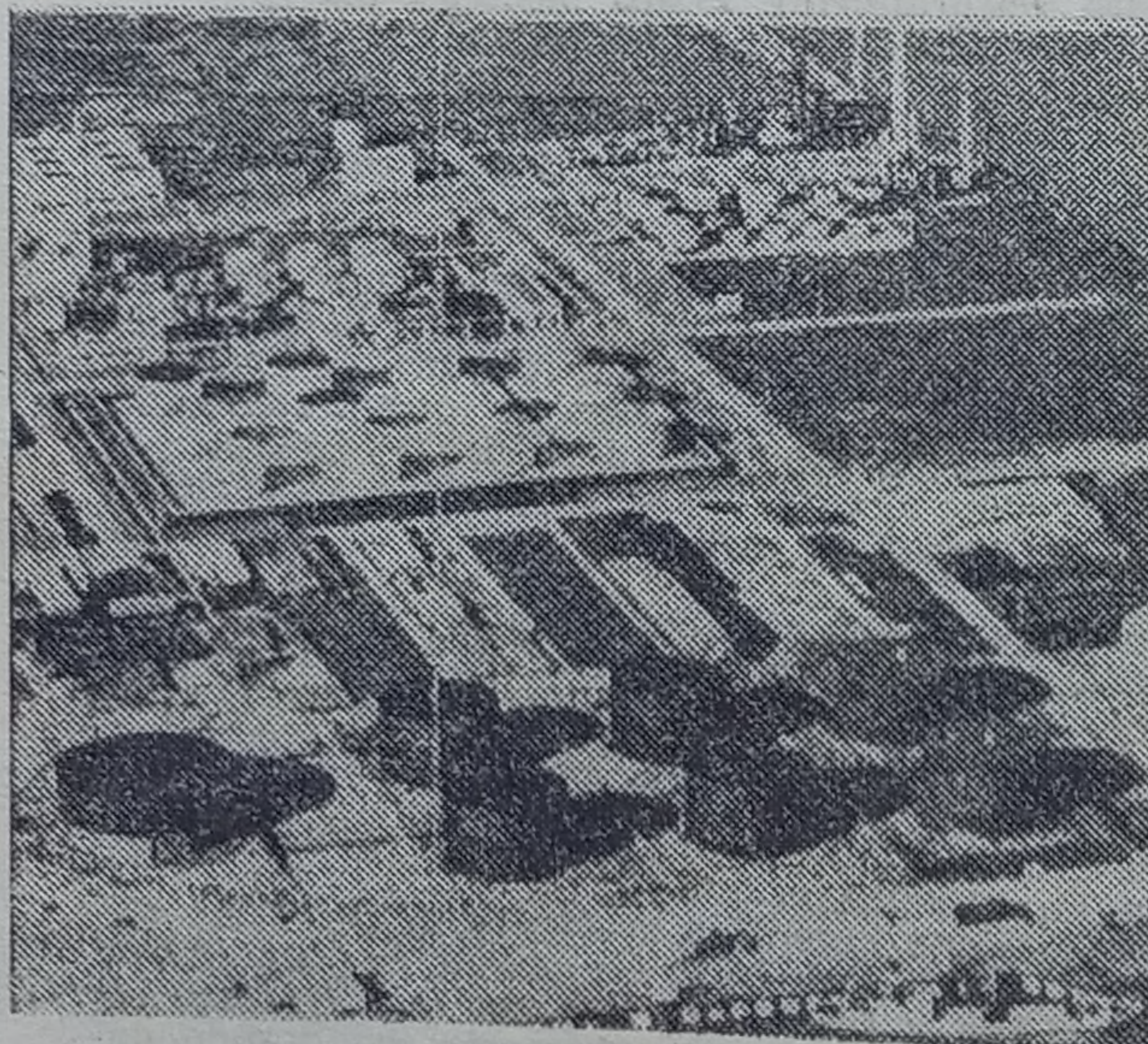
El dilema de ANCAP, que debía hacer trabajar su refinería a pleno rendimiento para que fuera rentable, era sencillo y las compañías lo plantean con su propio lenguaje: — "Para obtenerlo, o suprimir las compañías o llegaba a un acuerdo con ellas para aumentar el volumen de crudo a refinar".

¿Por qué ANCAP no optó por la primera solu-

ción, monopolio de importación y eliminación de las compañías?

Estas lo explican descaradamente:

a) Porque la ley Baltar le impedía a ANCAP extender su monopolio a la importación sin los dos tercios de votos en el Parlamento y éste estaba constituido por una mayoría de colorados y blancos que votó aquella Ley e impidió que los Conve-



nios se hicieran públicos; es decir, contraria al monopolio estatal.

A esta circunstancia política se refieren las compañías cuando afirman: — "Había en la República un gran núcleo de opinión (el oficialismo, acotamos nosotros), que pensaba que no era el momento de ir a la implantación de nuevos organismos estatales o al desarrollo de la actividad oficial en nuevos campos y que en el campo de la política internacional se resistía a afectar intereses comerciales de la República eran sus mejores clientes" (el subrayado es nuestro).

¿Hay, acaso una forma más elegante, pero también más precisa, de expresar las relaciones que vinculen al imperialismo con las oligarquías dominantes?

b) El monopolio de importación de combustibles implicaba la exigencia de indemnizar a las com-

pañías y éstas estimaban el monto de esa indemnización entre 30 y 40 millones de pesos. Es un ejemplo más de cómo en los países semi-coloniales las normas jurídicas que obligan al Estado a indemnizar previamente los bienes que nacionaliza opera, esencialmente, en favor del imperialismo.

Las compañías concluyen su explicación: — "ANCAP, que no se encontraba en condiciones de luchar contra esos dos obstáculos en aquel momento, buscó la posibilidad de llegar a un modus vivendi..."

Es decir, fue ANCAP la obligada a transar, cedida por trabas insuperables y no las compañías que tuvieron que deponer sus pretensiones.

El Diputado Chouhy Terra aclara en el debate aludido: — "Mediante esa ley, dictada ya con un año de posterioridad al Convenio firmado..."

O sea, que la ley con que se amenazaba al trust para que firmara los Convenios — según el mencionado Diputado — se aprobó un año después que aquéllos fueran suscritos. ¡Lindo modo de presionar!

Ello, aparte de que el argumento carece de seriedad, puesto que para las compañías la alternativa era entre el monopolio que las eliminaba del mercado y el Convenio.

Era mucho más favorable para ellas pagar un cierto recargo en las importaciones y no quedar eliminadas totalmente del mercado petrolero uruguayo.

Lloviendo sobre mojado, existe otro hecho fundamental que prueba que los Convenios de 1939 fueron impuestos compulsivamente a ANCAP y no al trust.

En esos años, antesala de la guerra mundial de 1939, se firman en varios países Convenios similares entre el trust y los organismos estatales que intervienen en el negocio petrolero. Son un capítulo en la aplicación de los acuerdos entre las grandes corporaciones que constituyen el cartel y que de esa manera, se reparten meticulosamente el mercado.

Ejemplo de ello son los Convenios firmados con Y.P.F. en la Argentina y en los años de 1936 y 1937. Según los mismos y en función de un patrón general que, como veremos, también se aplicó en el Uruguay, se frena el monopolio estatal y el trust y se adoptan garantías para que prevalezca el precio internacional del crudo fijado por el mismo cedimiento estipulado en Achnacarry.

En la Argentina se plantea, pues y en el mismo período que entre nosotros, la cuestión de los "convenios secretos".

Vietnam:

Por qué debo combatir?

Hace poco, el senador Church, al intervenir en el Congreso de los Estados Unidos, declaró que había recibido una carta del teatro de operaciones de Vietnam, que, según muestra un cuadro muy distinto del que se da en los comunicados oficiales y merece, por lo tanto, un análisis cuidadoso. "Pido que con el acuerdo unánime una de esta carta, legalizada con la firma de un notario indique el apellido de su autor, sea publicado en los boletines del Congreso", dijo.

La solicitud de senador fue atendida. Después la carta apareció en las planas de la revista canadiense "Scan". Dicha carta, un poco reducida en su extensión dice textualmente:

Querido Criss: saludos desde el Vietnam... Acabo de ser designado a una de las unidades de infantería motorizada (sudvietnamita) en calidad de asesor.

Criss, nunca he estado desengañado de nuestro país como lo estoy ahora, después de permanecer cinco años aquí. Por vez primera me hallo en un lugar que tan sólo a relucir en los periódicos, y veo que muchos reporteros no tratan de reflejar realmente lo que ocurre. La mayoría de fotografías sustraídas tomadas durante los combates, o están inspiradas o tomadas en la retaguardia, donde se lleva a cabo el entrenamiento de las tropas, pero se hacen pasar por auténticas fotografías de campo de batalla. Cuando ves una fotografía que representa a un combatiente del Vietcong saliendo con las manos en alto de una caverna, puedes apostar que es un simulacro.

Informes oficiales decían que mi batallón (250 hombres) capturó y tomó prisioneros a 175 guerrilleros. Yo, sin embargo, sólo dos muertos y unos pocos prisioneros durante todas nuestras operaciones militares. Y nosotros hemos tenido 50 muertos, 35 heridos y 16 han caído prisioneros. Personalmente vi y ayudé a retirar a más de veinte chicos nuestros muertos, y en algunas partes se comunicaba que habíamos perdido 12 personas en total. Los falsos comunicados de los periódicos

satisfacen por entero a Washington.

Traté de analizar nuestro evidentemente irreal plan de ganar la guerra y establecer en qué consiste el principal motivo de nuestros constantes fracasos. Estamos perdiendo la guerra a pesar de las aseveraciones de la prensa y del gobierno de Johnson. Creo que el asunto está así: declaramos que seguiremos en el Vietnam y que no escatimaremos medios para ganar la guerra. Pero entregamos dinero a funcionarios del gobierno sudvietnamita, y ellos lo gastan a su antojo, sin preocuparse de que el dinero y las reservas se empleen racionalmente.

¡Es paradójico! Cuanto más

dura la guerra, tanto más nuestros amigos sudvietnamitas pueden robar, y cuanto más dinero roben, tanto más durará la guerra. Sin exagerar puede decir que los dirigentes del Vietnam del Sur son unos sucios y groseros ladrones.

Es un fenómeno corriente que los soldados y oficiales sudvietnamitas roben a los soldados norteamericanos. Cierta día, del asiento de mi jeep desaparecieron unos cigarrillos, cuando pasaba de día por calles de Danang. Atrapé al ladrón, pero el oficial sudvietnamita, al que entregué el ladrón, lo puso en libertad. Al

La guerra del Vietnam, consume vidas y millones de dólares. Como siempre la oportunidad sirve para que las grandes compañías aumenten sus ya fabulosas ganancias, a costa del sufrimiento y la muerte de otros, en este caso, sus propios compatriotas. No es extraño el hecho, no sólo porque no es el primero, sino porque encaja perfectamente en la filosofía del capitalismo, donde el motor es la ganancia sea de la forma que sea, sin reparos de orden moral, por más que se proclame su pretendida condición de cristiana. Los agresores yanquis están pasando por una dura prueba que se contabiliza no sólo con los aviones derribados, las vidas troncadas, etc., sino con la resistencia cada vez más organizada que se levanta dentro de sus propias fronteras.

día siguiente un compañero mío — el capitán N. — fue muerto desde una emboscada organizada por soldados del Vietcong. Trajeron su cuerpo a nuestro punto de mando, y resultó que el reloj, la pistola, el fusil y el dinero habían desaparecido.

Cinco meses estuve en un batallón sudvietnamita de infantería y he visto bastantes operaciones militares en nuestra región... al sur de Danang. Y me pregunto, ¿por qué tengo que hallarme en el

otro confín de la tierra, lejos de mi esposa?, y no puedo comprender, ¿por qué debo combatir y arriesgar la vida? Tu amigo...

Estado de Idaho, condado de Ada.

Con la presente confirmo que he visto el original de este documento y atestiguo que la copia está en completa correspondencia.

Fred Shipal, Notario.

¿Y si no hay Guerra?

¿Qué pasaría en EE.UU. si la guerra de Vietnam finalizara? El problema es lo suficientemente serio como para preocupar a los expertos en materia económica de Washington y al Consejo de Asesores Económicos de Johnson, quienes, por las dudas ya elaboran planes para ese probable caso. El asunto no es para despreocuparse pues hay 10 millones de dólares inyectados en el presupuesto anual de defensa, que desaparecerían en caso de una probable declaración de paz.

Una agencia de información económicas del estado de Nebraska, ha calculado que el cese del fuego afectaría aproximadamente a unas 500 compañías, que dan ocupación a un

millón de personas en 33 estados de la Unión. El golpe más fuerte sería para los fabricantes de municiones que reciben más o menos el 33% del presupuesto extra defensa, destinado al Vietnam. En segundo lugar el impacto llegaría a las compañías de aviación destinatarias del 35% de dicho presupuesto.

Por supuesto que los efectos de esta guerra se prolongarían después de decretada la paz ya que habría que abocarse a la renovación de los stocks mermados durante las hostilidades. Actualmente 32 mil hombres son llamados a filas si no hay guerra muchos de ellos pueden encontrarse sin empleo.



Los "asesores" yanquis, que ya suman más que los soldados del régimen sudvietnamita, comienzan a pensar en la posibilidad de su muerte y se preguntan: ¿para qué estamos luchando?

CICLO DE CULTURA POPULAR



El viernes pasado en Casa del Pueblo, prosiguiendo con el Ciclo de Cultura Popular, organizado por el PARTIDO SOCIALISTA, hablaron Carlos Martínez Moreno y Carlos María Gutiérrez acerca de "La Revolución Nacional y los intelectuales". Con una sala colmada, por un público ávido, ambos expositores hicieron una introducción al tema prosiguiéndose luego con un debate libre en el que los oyentes plantearon sus puntos de vista y formularon diversas preguntas. Un saldo altamente positivo brindando por la calidad de los disertantes y por el apoyo de la nutrida concurrencia que viernes a viernes asiste al ciclo.

VIETNAM: "Guerra Segura"

PERO IGUAL SE MUERE

La revista "United States News and World Report" publicó recientemente un curioso artículo tendiente a demostrar que los reclutas americanos no tienen por qué temer la guerra de Vietnam.

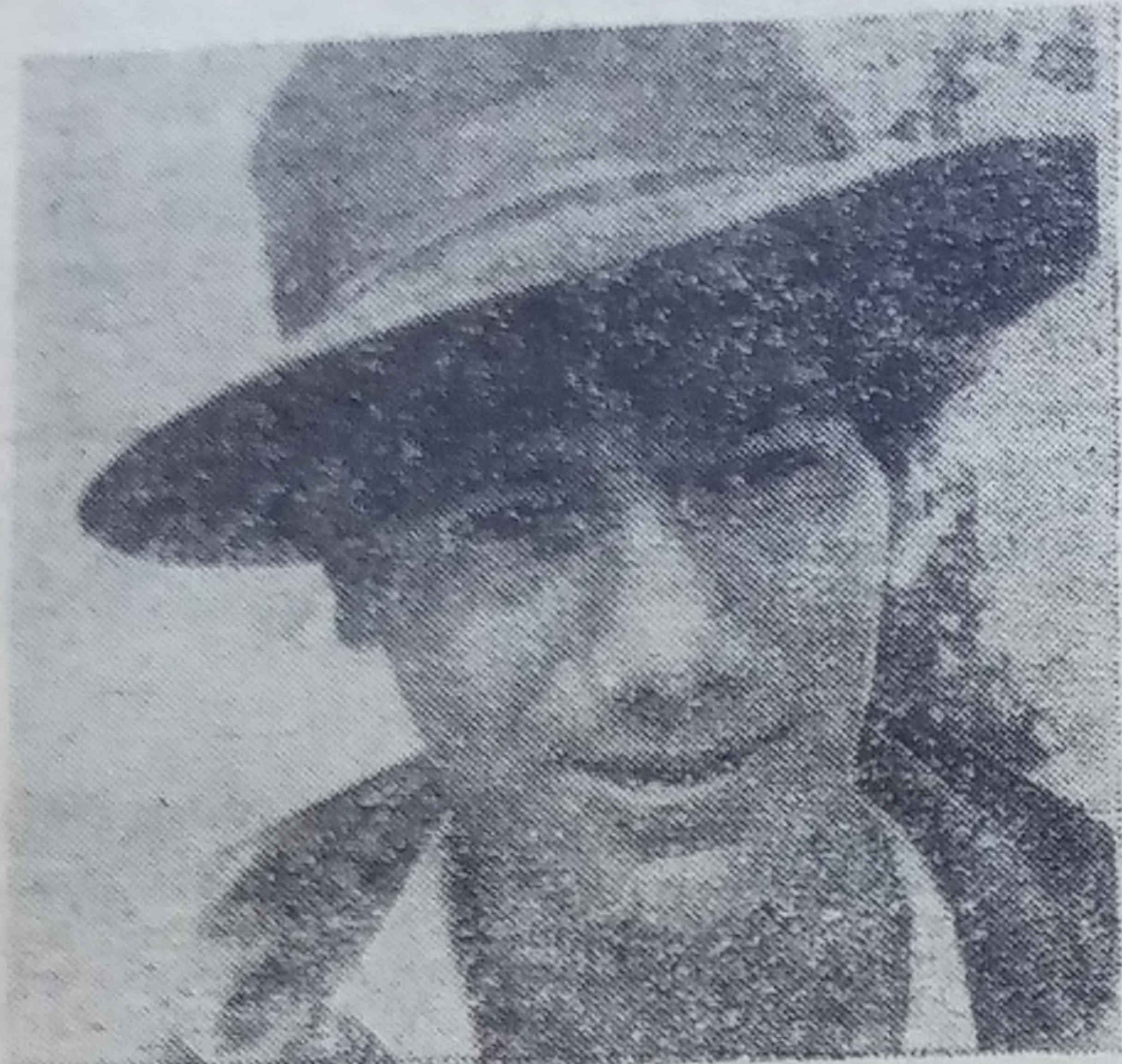
En ninguna otra guerra —se dice en el artículo— nuestros soldados han estado tan protegidos como en la del Vietnam. Los yanquis que combaten en Indochina tienen 42 veces más probabilidades de sobrevivir que en la guerra de Corea, 4,5 veces más que en la Segunda Guerra Mundial, y 8,5 veces más que en la primera contienda mundial.

Las cifras son todo un poema. David

Lawrence, redactor de la revista, interpreta música divina al son de la estadística, diciéndonos cándidamente que sólo el 35 por ciento de los heridos en Vietnam quedan mutilados; el 65 por ciento restante se reincorpora al servicio.

Moraleja: no hay por qué preocuparse. Uno puede salvar el pellejo y quedar, si no con las dos piernas, por lo menos con una. Pero hay cosas que dan que pensar. El mando yanqui encargó en el Japón 400.000 sacos de nylon para transportar a los Estados Unidos los cadáveres de los soldados caídos en el Vietnam. Y 400.000 sacos equivalen a otros tantos cadáveres.

LIBERTAD PARA LOS CAÑEROS



La movilización por la libertad de los tres cañeros, luchadores sociales, ha cundido entre las fuerzas progresistas de nuestro país y lo que es más importante: prendido en ellas, convirtiéndose en estandarte de lucha popular.

Así entre la indiferencia de unos, la ignorancia supina de otros y los ataques de la oligarquía, la movilización se extiende cada vez más, logrando la adhesión de importantes sectores, un ejemplo de esto lo constituye el volante que se reparte en

Constitución a nombre del Comité Regional pro-Libertad de Cañeros Presos y cuyo texto dice:

Comunicado al Pueblo

HISTORIA DE UNA INJUSTICIA: VIQUE, SANTANA Y CASTILLO

Más de dos años presos —los tres dirigentes cañeros de Bella Unión— por un delito que ni siquiera consumaron. Por violar la ley, no en provecho personal sino para ayudar a sus semejantes: a decenas de mujeres y niños que componían la marcha a Montevideo por la Tierra y el Trabajo. Hace más de dos años, cuando ya estaba descartado que la tierra no salía para los cañeros, cuando

do el proyecto de expropiación andaba balanceándose en las distintas Comisiones del Parlamento, éste se encontraba en visperas de entrar en el cese, tres jóvenes cañeros: Vique, Santana y Castillo decidieron asaltar un Banco (estaba en la ciudad de Artigas. Todavía no se ha dictado la sentencia. El fiscal pide seis años y medio. El defensor pide la absolución.

Nosotros también pedimos la absolución porque consideramos que los compañeros estaban en circunstancias de extrema necesidad, que no lo hicieron por ellos sino por los demás, y que el tiempo que llevan en prisión ya es excesivo como sanción por haber quebrantado una ley escrita, pero que en el caso no tenía aplicación.

En la historia del derecho se conoce el ejemplo de un gran jurista francés que absolvió a un hombre que se había apropiado de alimentos para comer; y el Concilio Vaticano II, con tres mil votos congregados, declara solemnemente: "Quien se halla en necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para su vida". Ed. B.A.C. p. 316.

Comité Regional Pro Libertad de Cañeros Presos.

La Marcha Cañera: sacrificio y esperanza de los trabajadores. Sólo mereció el engaño, y las balas de los poderes públicos.



MISION EN EUROPA (II)

TREPTOW es un enorme monumento al soldado soviético, en homenaje a los caídos en la toma de Berlín, el cual se halla ubicado en un gran parque, dentro de un predio suburbano de la ciudad. Hay enterrados allí, cuatro mil soldados que cayeron durante las batallas libradas en el último reducto del nazismo.

A lo largo de una gran explanada, una sucesión de lápidas con figuras en relieve describe diversas escenas de la última guerra. Entrando a la derecha, cada una de las lápidas lleva inscripciones explicativas en idioma alemán. Hacia la izquierda las figuras se repiten con las inscripciones en ruso. Al fondo, sobre un enorme montículo, se yergue la figura en bronce de un soldado soviético. En su mano derecha blande una espada desenvainada mientras que en el brazo izquierdo una niña acurrucada apoya la cabeza sobre su pecho.

Nos explican la simbología del monumento, inspirado en un hecho real de un soldado soviético que salvó a una niña de una muerte segura, el cual salió malherido en la emergencia después de haber arriesgado la propia vida.

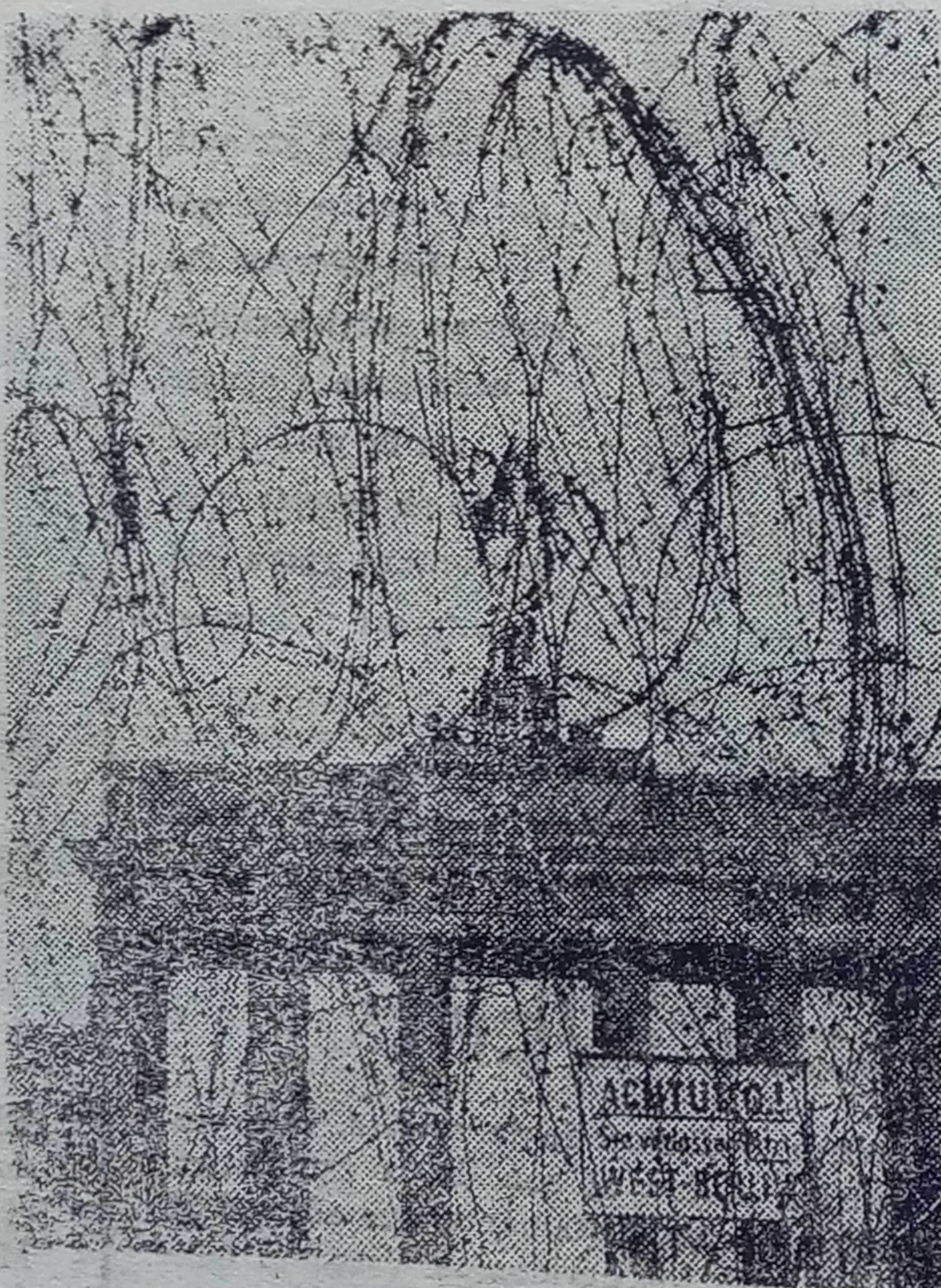
Hoy en día el soldado vive en la URSS como el común de las gentes, mientras la niña de entonces huérfana y sin familiares que la reclamaran desarrolló su vida en Checoslovaquia junto a quienes la adoptaron.

Me aseguraron que el gobierno de la R.D.A. procuraba lograr a breve plazo un reencuentro de los protagonistas de esta historia que inspiró al monumento de TREPTOW.

Me resultó interesante apreciar por allí la presencia de algunos oficiales del ejército francés, así como también algunos oficiales americanos integrando una excursión procedente de Berlín Occidental.

A juzgar por la edad de todos ellos cabe suponerlos protagonistas de los episodios militares de la última guerra. Hasta es posible que tal vez algunos amigos o camaradas de armas se hallen

Escribe: Ignacio Ruben Huguet



enterrados allí. En ese caso no pocas reminiscencias habrán aflorado a sus mentes al encontrarse en ese lugar.

"El pensamiento dominante en una sociedad humana, es el pensamiento de las clases dominantes". Recordé la sentencia marxista para explicarme a mí mismo el hecho de que esos militares se hallen ahora en un campo tan distinto al que tuvieron en la última guerra, cuando lucharon contra el nazismo.

¿Tendrán conciencia —pensaba yo— de que la política actual de sus gobiernos en Asia, en África y en América Latina se parece como una gota de agua a la otra a la política que practicó el fascismo en Europa, y contra la cual ellos estuvieron dispuestos a dar sus vidas? No. No pueden tener conciencia de ello. La "democracia", el mundo occidental y cristiano, en santa cruzada contra las hordas rojas y ateas los ha enajenado mentalmente para no ver esta realidad.

Regresamos. Por el camino se nos pregunta si nos interesaría visitar el cementerio de los socialistas lo cual aceptamos.

En un mismo mausoleo se encuentran los restos de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. En otros Franz Mhering, etc. Todos ellos luchadores por la causa del socialismo. Muchos de ellos víctimas de los reaccionarios y el fascismo. Algunos viven todavía en los libros que escribieron como aporte al conocimiento del socialismo científico.

A la entrada de ese cementerio una placa tiene grabada la siguiente sentencia: "LOS MUERTOS NOS PREVIENEN". Nadie puede tener dudas al respecto.

Después de esta recorrida por la ciudad, los delegados latinoamericanos —nos reunimos en una misma mesa en el restaurante del hotel. Estamos a las 18 de mayo, y la conversación gira alrededor de las impresiones del día y de la Conferencia que se inaugura al día siguiente. Será el tema de nuestra próxima nota.

LA IZQUIERDA NACIONAL PROCLAMA SUS CANDIDATOS
90 Viernes 23 de Setiembre
PARTIDO SOCIALISTA
Palacio Sud América